



### **3 beneficios de la facturación electrónica que quizá te estés perdiendo si eres una MiPyME**

- *Al automatizar su facturación electrónica, los emprendimientos pueden optimizar sus procesos contables y fortalecer la fiscalización ante el SAT.*
- *También, esta innovación tecnológica asegura una reducción de tiempos y costos, así como una mayor transparencia y seguridad.*

**Ciudad de México a XX de octubre de 2024** — Desde su implementación en 2004, la factura electrónica o Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) transformó por completo la gestión de las Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) en México. Al adoptar este formato tecnológico, los emprendedores dejan atrás posibles fricciones frente a los impuestos y se enfocan en crear una cultura tributaria saludable, lo que contribuye al crecimiento económico del país.

Entre los principales beneficios de la facturación electrónica se encuentran la optimización de los procesos contables, el fortalecimiento de la fiscalización ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la reducción de tiempos y costos, así como mayor transparencia y seguridad, de acuerdo con datos del sector.

Para **René Martín Torres Fragoso, Co fundador y Presidente de [CONTPAQi®](#)**, *“Implementar la facturación electrónica no solo garantiza el cumplimiento fiscal, también abre la puerta a un manejo más eficiente y preciso de la información financiera de las empresas, lo que resulta en decisiones más acertadas y un crecimiento sostenido. Por ello, los emprendedores que aún no han dado el salto a la automatización de su facturación se están perdiendo de una herramienta clave que además les ayuda a evitar posibles sanciones o multas”.*

Con esto en mente, el experto comparte 3 beneficios de la facturación electrónica para los emprendimientos:

#### **1. Reducción de errores y ahorro de tiempo**

La facturación electrónica minimiza los errores comunes al eliminar la necesidad de ingresar datos manualmente. Esto garantiza facturas precisas y evita problemas en

el cálculo de impuestos. Además, se agilizan los procesos, lo que permite a los emprendedores ahorrar tiempo y centrarse en áreas clave de su negocio; con ello mejoran la eficiencia operativa y tienen una ventaja competitiva.

## **2. Cumplimiento fiscal garantizado**

Uno de los principales beneficios de la facturación electrónica es la tranquilidad que ofrece en términos de cumplimiento fiscal. Los sistemas automatizados se mantienen actualizados con las últimas normativas del SAT, lo que permite emitir CFDIs de manera segura y conforme a la ley, sin preocuparse por cambios fiscales o errores en cálculos de impuestos. Así, cumplir con las regulaciones evita sanciones y multas, al tiempo que garantiza estar al día en las responsabilidades fiscales.

## **3. Mejora en el control financiero**

Por otro lado, esta innovación también otorga un mayor control sobre las finanzas. Los informes automáticos de ingresos y gastos brindan una visión clara de la situación financiera y mejoran la planificación de los recursos. Con un registro digital de todas las transacciones, es posible acceder rápidamente a la información sin depender de documentos en papel, lo que también ayuda a analizar tendencias de ventas, identificar patrones de consumo y ajustar la estrategia comercial.

Bajo este panorama CONTPAQi® lanzó recientemente una nueva versión de su herramienta de **Factura Electrónica**, para simplificar la emisión y gestión de los CFDI 4.0, que optimiza los procesos contables de las MiPyMEs. Esta versión está pensada para empresas que emiten recibos con frecuencia, con una interfaz intuitiva que permite visualizar detalles clave de cada comprobante, como tipo de factor, retenciones o traslados.

Además, la herramienta mejora la precisión en los reportes y facilita el cumplimiento de las reglas fiscales. Además, incorpora mayor seguridad en la gestión de contraseñas, con renovaciones periódicas y alertas de expiración, y una "reestructura de impuestos" que ayuda a las empresas a monitorear su situación fiscal, como el IEPS, y tomar decisiones más informadas.

En conclusión, la facturación electrónica es mucho más que un simple requisito legal. Es una herramienta que permite a las MiPyMEs ahorrar tiempo, reducir errores, cumplir con sus obligaciones fiscales y tener un mayor control sobre sus finanzas. Implementarla no solo simplificará los procesos, sino que ayudará a impulsar el crecimiento de estos negocios claves para la economía del país.

**Acerca de [CONTPAQi®](#)**

CONTPAQi® es la compañía líder en el desarrollo de *software* empresarial y contable que atiende los procesos de contabilidad, administración, facturación, nómina, viáticos de las empresas mexicanas en crecimiento con el objetivo de desarrollarlas y fortalecerlas en la digitalización de sus procesos. Con sede en Guadalajara, Jalisco, CONTPAQi® surgió en 1984 como la primera empresa de *software* empresarial 100% mexicana que revolucionó los procesos contables, por lo que se ha posicionado como el *software* favorito de los contadores. Por 40 años ha sido un aliado estratégico para las Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) a nivel nacional; la compañía está comprometida permanentemente con sus más de 6 mil distribuidores y con sus más de 1 millón 200 mil empresas usuarias en brindar más de 15 soluciones tecnológicas. Por 13 años, ha sido reconocida entre “Los Mejores Lugares para Trabajar™” por GPTW México; por 6 años ha sido reconocida como Best Place to Code, por ser una opción atractiva para los desarrolladores de *software*, como reflejo de su pasión por el código. Gracias a su labor en materia de inclusión, por segunda ocasión, en 2024 recibió el galardón de “Los Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres en México”. Además, entró por primera vez al *ranking* de GPTW de “Los Mejores Lugares para Trabajar™ Sectoriales 2023”, en el sector de TI. CONTPAQi® es el Proveedor Autorizado Certificado (PAC) por el SAT número 1 en el mercado al timbrar, en 2023, a más de 1 millón 440 mil contribuyentes. Para más información visita: [www.contpaqi.com](http://www.contpaqi.com)

**Síguenos:**Facebook: <https://www.facebook.com/CONTPAQi>Twitter: <https://twitter.com/CONTPAQi>YouTube: <https://www.youtube.com/contpaqi1>LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/contpaqi1/>Instagram: <https://www.instagram.com/contpaqimx/>TikTok: <https://www.tiktok.com/@contpaqi>